



BIOGRAFÍA

DEL

CONDE DE FERNÁN-NÚÑEZ

AUNQUE en la *Introducción* de esta obra el autor traza á grandes rasgos su biografía hasta el año de 1786, y aunque en otro libro, publicado por uno de nosotros (1), hay bastantes datos para su vida, nos decidimos á consignar aquí todos los que conocemos de ella, aun á riesgo de que el lector los halle harto repetidos. Juzgamos que la modestia del Conde se resistía á detallarlos y omitía muchos de los que le honraban, y la nuestra nos obliga por otra parte á suponer que no andará en manos de todos el citado libro.

Nació D. Carlos Gutiérrez de los Ríos, VI Conde de Fernán-Núñez, en Cartagena, el 11 de Julio de 1742 (2). Su padre, D. José Gutiérrez de los Ríos, V Conde de Fernán-Núñez, que había sucedido en la Casa á su hermano mayor, D. Pedro Gutiérrez de los Ríos, General de la Armada y Ejércitos del mar Océano, y muerto sin sucesión

(1) *Etudes sur l'Espagne* por A. Morel-Fatio: 2.^a serie, 1890.

(2) Sobre su ascendencia puede consultarse el *Catálogo historial y genealógico de los Señores y Condes de la Casa y villa de Fernán-Núñez desde la conquista de Córdoba, año 1236, hasta éste de 1682*, por D. Luis de Salazar y Castro. Madrid, 1682.

en Cádiz el 10 de Febrero de 1734, casó en 1739, en edad avanzada, con María Armada de Rohan Chabot, hija de Luis-Bretagne-Alain de Rohan Chabot, Duque de Rohan y Príncipe de León.

A los diez años, el 13 de Mayo de 1749, y á los ochenta de su edad, murió del pesar que le produjo la supresión de su cargo de General de las galeras, que desempeñaba desde 1729, exigida por las reformas del Marqués de la Ensenada.

Sobrevivióle un año escaso su mujer, que falleció en la primavera de 1750.

Entonces Fernando VI tomó bajo su protección á los huérfanos D. Carlos y doña Escolástica, encomendándoles al cuidado de D. Joaquín Diego López de Zúñiga, Duque de Béjar, casado con la Princesa Leopoldina de Lorena, y luego, anulado este matrimonio, con su citada pupila. La tutela de los bienes quedó á cargo de D. Francisco de Cepeda, del Consejo Real. Negóse el Rey á cumplir la disposición testamentaria de la madre de D. Carlos de que fuese educado en París, en el Colegio de San Luis el Grande, bajo la tutela de su tío materno, el Duque de Rohan Chabot, y mandó pagarle de su bolsillo una pensión mensual de 800 ducados en el Seminario de Nobles y otra de 400 á su hermana en el convento de la Visitación de esta Corte.

Los grados que obtuvo en el ejército desde que sentó plaza de cadete en las Reales Guardias españolas el 18 de Marzo de 1752, las cruces y distinciones que los Reyes le otorgaron y las fechas de sus nombramientos, quedan determinadas por el Conde mismo en la citada *Introducción*; pero desde el año 1768 tenemos además otras fuentes con que ampliar sus datos en la Correspondencia con su amigo el Príncipe de Salm, Coronel del regimiento infantería walona de Brabante, de guarnición en Mallorca por aquel tiempo, y en los documentos del archivo de los Excmos. Señores Duques de Fernán-Núñez, con gran diligencia bus-

cados y ordenados en obsequio nuestro por su inteligente archivero Dr. D. Pedro Roca.

Por aquellas cartas sabemos que en 27 de Enero de 1768 estaba en Madrid de regreso de un viaje á Baviera, donde perdió la salud para algún tiempo; pero ganando en cambio su carácter en reflexión y buenos propósitos de enmienda. En Junio de aquel año residía en Fernán-Núñez, asistido del médico de su regimiento, y desde allí escribía á su amigo Salm cartas en que se mostraba muy arrepentido de sus locuras. Para ocupar su ánimo en cosas serias y enriquecer su inteligencia con el trato del mundo, pensó recorrer gran parte de Europa; pero su administrador tenía un descubierto de 105.000 reales, y él mismo acababa de perder el pleito de un Mayorazgo con 6.000 ducados de renta, por lo cual desistió por entonces de su proyectado viaje.

El cuidado de su salud le obligó poco después á marchar á los baños de Carrairaca, y á su paso por Antequera y en casa del Conde de Bobadilla, manifestó sus condiciones artísticas, acompañando en el clavecín á dos violines una sonata y un dúo; y componiendo sus dos primeros sonetos al nacimiento de un hijo del Duque del Infantado.

La vista de las repugnantes escenas de los pobres llagados de ambos sexos que recorrían las calles, le hizo concebir sin duda en aquellos baños la idea de fundar un asilo para evitar los inconvenientes de tal promiscuidad. Además le preocupaba mucho en aquel tiempo la instrucción militar de los soldados de su regimiento y los ascensos de sus oficiales. En esto último demostró raras prendas de rectitud y entereza de carácter, elevando al Rey las propuestas con arreglo al mérito sobre la antigüedad y las recomendaciones, é insistiendo en ellas aun viéndolas desechadas, cuantas veces tenía que hacerlas (1).

(1) Véase su carta á Salm. Tomo II, pág. 228-29.

Después de una corta estancia en Córdoba, donde sin duda se consagró á la tranquila vida de los campos, puesto que en sus cartas al Príncipe de Salm se llama *honrado labrador retirado en su rincón*, pasó los años desde el de 1769 al 71, ya acompañando á la Corte á Madrid, Aranjuez y la Granja, ya de guarnición con su regimiento en Valencia y Cartagena.

No tuvo éxito la petición que dirigió al Rey á la muerte de Bournonville solicitando la vacante de capitán de la compañía flamenca de Guardias de Corps, y acaso el desaire avivó en él el antiguo deseo de visitar las cortes extranjeras. Marchó antes, en 1772, á Andalucía; vió en la Carolina al célebre Olavide, á quien conocía desde 1768, y á su vuelta á Madrid, tomó á censo sobre sus bienes libres 469.196 reales, con lo cual se halló ya en disposición para realizar sus proyectados viajes. Proponíase recorrer Italia, Francia, Alemania, Rusia é Inglaterra; pero tuvo que renunciar á las dos últimas. Visitó la primera en compañía del Duque de Arcos; vió á Farinelli en Bolonia; en Viena obtuvo larga audiencia de la Emperatriz Maria Tefesa, de cuyo trato quedó encantado; asistió en Silesia á las maniobras del ejército de Federico de Prusia, con quien tuvo varias entrevistas, y en 1774 fué á París á descansar de sus viajes y á conocer á su familia. Allí vivió en casa de sus tíos Luis María Bretagne Dominique de Rohan Chabot, Duque de Rohan, y Carlota Emilia, su mujer, donde conoció al abate La Fontaine, que vivía con ellos. En casa de su tía, la Mariscala de Lautrec, frecuentó el trato del Marqués de Priego, del Duque de Berwick, de la Marquesa de la Jamaica, Carlota Agustina Stolberg, hermana de la Condesa de Albany, y de otros individuos de la familia Rohan y de la colonia española que á porfía le agasajaron, y después de un corto viaje á Inglaterra, regresó á París en la primavera de 1775.

En una de las cartas que por este tiempo escribió á su

amigo Salm habla de cierta amiga á quien consideraba ya como muerta para él, y de un niño, que vivían en Bolonia. Refiérese sin duda á la cantante italiana llamada la Marcucci, de quien hace frecuente mención en su citada correspondencia (1).

Llega en este año de 1775 la expedición contra Argel y acude solicito al llamamiento que se le hace en el mes de Mayo. En la noche del 7 al 8 de Julio desembarca del navío *San José* en aquellas playas, á las órdenes del Marqués de la Romana, mandando la brigada del Rey, ala derecha del ejército, formada por cuatro batallones de los regimientos *Inmemorial del Rey, Lisboa, España y Príncipe*, en todo, 27.000 hombres.

Tiene el sentimiento de ver caer inmediatamente muerto al Marqués, y de presenciar cómo decapitaban los moros al teniente de guardias españolas, D. José de Landa, su maestro en la milicia; pero su sangre fría no le abandona, y viendo al enemigo atacar tenazmente al ala derecha en su retirada, ejecuta con las reservas una hábil maniobra, y la salva, no sin sufrir una contusión en el pecho que le hizo arrojar sangre, y de que aún se resentía algo en Valencia á fines de Agosto.

Consérvase en la casa de los Duques de Fernán-Núñez una concha cogida por el Conde al ser herido, y en la que se lee lo siguiente, escrito de su mano:

Esta | concha | la cogí en la | Playa de Argel | el día 8 de Julio de | 1775 despues de | la Batalla | Fernan-Nuñez.

(1) Autoriza también á afirmarlo la cita siguiente de Pizarro en sus *Memorias* al hablar del embajador en Viena Conde de Campo Alange, en 1798: «Su mujer, dice, estaba ya ciega y llena de males, y de todas sus calidades... sólo conservaba la de ejercitar su lengua sobre lo que «la contaba su pandilla... Entre éstos, el principal era D. Camilo de los Ríos, hijo natural del Conde de Fernan-Núñez en una cantante italiana, que estaba allí de agregado. Este, además del mérito de ser «su gacetilla, la alhagaba con cierta especie de zalamería que acaso «citaba en ella un recuerdo simulado de una intriga amorosa; por consiguiente, la protección y parcialidad eran decididas». (Tomo I, página 149. *Col. de escritores castellanos*).

No se limitó á cumplir como bueno en aquella desdichada expedición, sino que con acertada crítica y rara imparcialidad escribió la mejor Relación de la jornada. Comprende los sucesos desde el 25 de Mayo hasta mediados de Julio, época del regreso de las tropas, y la hemos insertado íntegra en esta obra.

Desde Alicante, á donde fué á acuartelarse con sus tropas, y con fecha 29 de Julio, escribió á su amigo Salm una carta dándole breve cuenta de la expedición, y al terminar le decía: «Yo me voy mañana á mi cuartel de Onteniente, desde donde veremos lo que es de mí y si puedo continuar mi proyecto en que me confirmo más y más, porque cada día tengo menos ambición y más conocimiento *du vuide* de todos los objetos que pueden exaltarla.»

Claro se ve en estas palabras que las ilusiones de la juventud habían concluído para el Conde, y que empezaba la fase del hombre desengañado que vuelve los ojos hacia la tranquilidad del hogar.

La separación de aquella amiga incógnita (1) que residía en Bolonia por este tiempo, y á quien consideraba como *muerta para él*, no contribuía poco sin duda á este vacío, y estaba formada en su ánimo la resolución de llenarle casándose con una mujer *honrada y rica*, dos condiciones esenciales en su concepto para la felicidad en el matrimonio.

En Agosto, su hermana doña Escolástica, casada con el Duque de Béjar, consiguió permiso de éste para pasar á Valencia á cuidar al Conde, el cual se proponía acompañarla en Septiembre hasta Belmonte, visitar á Fernán Núñez y á Madrid, y volver á París á fin de año.

En el de 1776 y con fecha 5 de Febrero, le confirió el Rey, como premio por su conducta en Argel, el grado de Mariscal de Campo, con destino al ejército de Castilla la

(1) La Marcucci.

Nueva; el 2 de Marzo le nombró gentil hombre de cámara con ejercicio para acompañar á la Corte á los Sitios, y le dió con fecha 7 de Diciembre la Gran cruz de su Orden.

En sus cartas á Salm empieza por esta época á tratar de la política exterior, especialmente de la de Portugal. Y para esta embajada le nombró precisamente Carlos III con fecha 26 de Febrero de 1778, en reemplazo del Duque de Almodóvar, seguro de que el que tan lealmente le había servido en Palacio, y á quien calificaba Bourgoing de «hombre de maneras más dulces que Villahermosa, de más franco carácter y, sin contradicción, uno de los españoles que mayor ilustración ha sabido sacar de sus viajes», era el ministro que necesitaba para secundar la nueva política que se proponía seguir con la nación vecina después del amistoso tratado de paz que nos valió la adquisición de la Colonia del Sacramento en América y de las islas de Fernando Póo y Annobón en Africa.

Además de sus propios negocios, Fernán Núñez administraba los bienes de su sobrino D. Pedro de Toledo, XII Duque del Infantado, marido en segundas nupcias de la Princesa María Ana de Salm Salm, y que residía en París para atender al restablecimiento de la salud de su hija María Leopoldina, casada con el Marqués del Viso, según se desprende de la correspondencia del Duque con su tío, conservada en el Archivo de los Duques de Fernán Núñez.

De ella se deduce que fué un administrador modelo, cuya actividad se extendía desde las mejoras en el cultivo y elección de arrendatarios, hasta los menores detalles de la servidumbre de la casa.

Una de las cosas que también les preocupaba era la suerte de los filósofos Voltaire y Rousseau. D. Pedro escribe en 30 de Mayo de 1778: «El infeliz Voltaire se está muriendo, y lo peor es que no está en sí cuando más lo necesitaba, por si acaso se lograba que conociese su infe-

«licísimo estado; pero me temo que lo ha perdido todo. «Dios le mire con ojos de misericordia, pues ha hecho un «daño inmenso».

Y en otra de 2 de Junio: «Aquí tenemos la novedad de haber fallecido el infeliz Voltaire del mismo modo que ha vivido. Le han embalsamado, y en una silla de postas le han llevado á su lugar de Ferney, y ahora conocen las gentes lo malévolo que ha sido. Dios haya tenido misericordia de él, pues son irreparables los daños que ha hecho».

«Te envío la novedad de aquí, dice el 23 de Junio, que es haberse escapado á Holanda el famoso J. J. Rousseau.» Noticia que corrige el 7 de Julio, escribiéndole: «El famoso J. J. Rousseau ha muerto de un accidente apoplético, en Emenonville, y no en Holanda, como se había escrito, y le han enterrado allí mismo en un jardín».

Cuando el del Infantado supo que su tío tenía que marchar á Lisboa, insistió mucho para que su hermana doña Escolástica aceptase los poderes para la administración de su casa, prueba del gran concepto que hacía de su inteligencia.

Había ocurrido el año antes, el 10 de Octubre, la muerte, sin hijos, de su cuñado el Duque de Béjar, y Fernán Núñez tuvo que presentarse en Madrid para arreglar la sucesión de su hermana.

Resuelto ya á casarse y viendo sin duda en buen camino sus gestiones para obtener un puesto diplomático, el 23 del mes siguiente contrajo matrimonio por poderes con doña María de la Esclavitud Sarmiento de Sotomayor y Quiñones, nacida en Toro en 22 de Febrero de 1760 y bautizada el 26 del mismo año en la iglesia de la Trinidad. Eran sus padres D. Diego María Sarmiento y Saavedra, natural de Parada, obispado de Tuy, y doña María Joaquina de Cáceres y Silva, natural de Cáceres, Condes de Villanueva de las Achas. Para los gastos de la boda tuvo

que imponer sobre sus bienes libres dos censos que importaban más de un millón de reales, y que redimió en 1783 y 84, pasando de millón y medio el desembolso que le exigió su nuevo estado. En la carta X á su amigo Salm (tomo II, págs. 240 y 241) puede verse el retrato físico y moral que hacía de su mujer, y por la imparcialidad que demuestra se deduce que ni se casó por interés, ni muy enamorado; pero que buscó desinteresadamente las condiciones necesarias para la felicidad en el matrimonio.

Claro está que no la halló completa, pues si bien en las cartas á su amigo Salm se muestra muy contento de su elección, adviértese que echa de menos en su mujer las gracias con que adornan á la persona la educación algún tanto literaria y en general, el cultivo de la inteligencia. Por sostenerla con decoro y no apartarla mucho de sus padres, pidió la embajada de Lisboa. En ella esperaba que completaría su educación aplicándose al francés y á otros puntos que la faltaban, y cuando ya pudiera presentarse con honor en cualquier parte, si la carrera diplomática le gustaba, pasar á París ó á Londres. En caso contrario, haría de aquel rincón de Europa su morada, y del cuidado de su casa y educación de sus hijos, la ocupación de su vida. Los progresos no debieron ser grandes cuando en Agosto de 1779 escribe á su amigo: «Estoy casado á mi gusto; aunque algo quisiera que falta á mi mitad; pero no puede ser todo á pedir de boca».

En cuanto al entusiasmo por la carrera, tampoco aparece muy vivo. «Yo veré, dice en carta de 23 de Septiembre del 78, cómo prueba y me prueba la carrera, y si soy para ella. El estar siempre averiguando lo que pasa y festejando á todo el mundo son dos cosas muy contra mi genio y que me hacen temer *de ne pas reussir*. Si así fuese, Fernán Núñez y Córdoba (donde sólo podría mantenerme con decencia siendo más rico)... satisfacen mi interior con preferencia á otra cosa. Sino, Londres ó París serán mi para-

dero. El inciso es una prueba más de que no le llevó el interés en el matrimonio.

Hasta fines de Septiembre del citado año no salió el nuevo embajador para su destino. El 3 de Enero del siguiente le nació su primer hijo, D. Carlos José Francisco de Paula, después VII Conde, primer Duque de Fernán Núñez, Duque de Montellano, embajador en Londres y luego en París. Para que asistiera al bautizo llamó á su hermana doña Escolástica, deseoso de tenerla á su lado por larga temporada; pero sus negocios exigían su presencia en Madrid para donde partió en el mes de Julio. Estos hermanos que tanto se querían, no volvieron ya á verse, pues el 5 de Octubre de 1782 murió doña Escolástica en Madrid, á los treinta y cinco años y medio, siendo enterrada, por especial concesión del Rey, en el convento de las Salesas, donde se había educado. Esta muerte produjo en el Conde profunda y duradera impresión, y ya veremos cómo trató de perpetuar su recuerdo en las fundaciones piadosas que instituyó.

Padre de familia y embajador *demi bourgeois*, como él mismo se llama, pasando el tiempo entre el cuidado de su jardín, los libros y la música, todo parecía prometerle aquella existencia tranquila y exenta de ambición á que tan inclinado se muestra en sus cartas; pero la ruptura de relaciones entre Francia é Inglaterra, que en Junio de 1779 produjo también la de ésta con nuestra nación, puso á prueba su habilidad diplomática y le obligó á desarrollar en los cinco años desde el de 1779 hasta el de 1783 todos los recursos de su ingenio y toda la energía de su carácter.

Aprovechábanse los ingleses de la amistad de Portugal para refugiarse en sus puertos con los barcos corsarios y de guerra y vender en ellos las presas, violando así el Tratado de 1654 entre Cromwel y Juan IV de Portugal, cuyo artículo 18 prescribía que sólo pudiesen entrar una vez en los puertos de aquel reino seis buques de guerra en caso

de necesidad; pero sin detenerse más tiempo que el preciso para no perjudicar desde ellos el comercio de las naciones amigas de Portugal. Este artículo se cumplía tan bien, que el 20 de Febrero de 1780 había 20 navíos ingleses en el puerto de Lisboa.

Nuestro embajador empezó muy animado su campaña, comunicando al Conde de Floridablanca en carta de 12 de Agosto de 1780 sus esperanzas y sus propósitos en estos términos: «Si corresponden los sucesos á la superioridad con que nos vemos en Europa y América, podrá esperarse una paz pronta y ventajosa para el fomento de nuestra industria y comercio, en que fundo las esperanzas de nuestro verdadero poder y felicidad para lo sucesivo.

«Haré la agradable parte de mediador entre esta Corte, el embajador de Francia y el ministro de Holanda cuando llegue, según lo requieran las circunstancias, de acuerdo con el primero. Nada es más conforme á mi genio y modo de pensar.»

Y del embajador de Francia decía: «Creo que me he de llevar muy bien con él, pues me parece de buen carácter.»

En efecto, de acuerdo casi siempre con él, contando con el apoyo de la Reina, y por intermedio del ministro Ayres de Saa, llegó á conseguir el 7 de Septiembre de 1780 el Decreto en que se ponía en vigor el artículo 18 del Tratado respecto á la entrada de corsarios en los puertos; pero omitiéndose lo relativo á los seis buques *en estación* de las potencias beligerantes, cosa que el Rey no quiso que constase en el Decreto, sino en una declaración que daría como respuesta á consulta de los embajadores, por temor á que los ingleses, resentidos, le tomasen sus posesiones de América y Asia, cuyo temor se quiso desvanecer ofreciendo Fernán Núñez de parte de España y de Francia defensa contra Inglaterra en tal caso, y procurando al mismo tiempo atraerse á Portugal á la alianza con aquellas dos naciones.

Acerca de este punto, decía Fernán Núñez á Florida-
blanca: «Bien ve V. E. han acreditado hasta el último
punto su parcialidad, timidez é indecisión, regateando y
tirando la cuerda hasta que han perdido toda esperanza
de sacar partido de sus mañas y política mezquina.»

«Al día siguiente, dice en otra, pasé á hablar al Sr. Saa,
á quien leí la carta de oficio y confidencial ostensoria.
Añadi á los perjuicios que en aquélla se exponen haberse-
nos seguido de la estación de los buques ingleses en este
puerto, el irreparable que hubiéramos experimentado si
la vigilancia y fortuna de Mr. Guichen no hubiese logra-
do sólo por horas el aviso de la salida y rumbo de la es-
cuadra y convoy de Solano que, sin este asilo, no hubiera
podido observar ni avisar como lo hizo desde aquí el co-
modoro Johnston.»

A pesar de todo, el Decreto no se cumplía, retardando
de intento la publicación de la lista impresa de los buques
que entraban en los puertos, y mintiendo ó diciendo «á co-
rrer los mares,» en vez de declarar la causa urgente de la
arribada, á despecho de las incesantes reclamaciones de
nuestro Embajador.

Cuando en Lisboa se supo que las escuadras de Solano
y de Guichen no iban á operar juntas, se arrepintieron de
haber cedido con la publicación del Decreto hasta no ver
el resultado de la campaña.

Era demasiado grande el influjo inglés en la corte por-
tuguesa para que Fernán-Núñez pudiera contrarrestarle,
aun con toda su energía y destreza. La misma Reina, por
su afecto á España, se hacía tan sospechosa, que cuando
en Mayo del 81 apareció un día borrada la inscripción de
la estatua ecuestre de José I en que se hacía mención del
Ministerio de Pombal, todos achacaron el hecho á la
Reina, con notoria injusticia, puesto que ella misma
mandó hacer pesquisas contra el delincuente, que no fué
hallado.

Y en cuanto á nuestro Embajador, un hecho sólo pro-
bará qué lucha tan desigual tenía que sostener con el
partido inglés, predominante en el ánimo del Rey. En
Mayo de 1781, cumpliendo órdenes de nuestra Corte, pidió
la prisión del famoso contrabandista Bartolomé Gutié-
rrez y que se le enviase á España. El ministerio portugués
dejó que se escapara y que se embarcara para Génova,
alegando el servicio que había prestado prendiendo á
otros contrabandistas. Del ministro de Marina Martino
de Mello, uno de los más opuestos á España, tuvo Fernán-
Núñez que sufrir las mayores arrogancias, al defender sus
derechos en lo relativo á la acogida de buques en los
puertos de Portugal.

He aquí cómo expresaba en carta de 25 de Febrero de
1781 á Floridablanca sus opiniones acerca de la unión
ibérica.

«Así pudiera empeñarse á los Príncipes á borrar de al-
gún modo la general opinión que tienen y fomentan los
ingleses en esta corte y pueblo acerca de su modo de pen-
sar y poca afición á él. Nada contribuye esta idea para
conquistarlos á fuerza de armas, aun cuando fuese licito,
pudiésemos y nos lo permitiese el resto de la Europa.
Entretanto, es muy nociva é impide la confianza, comer-
cio y alianzas recíprocas de los particulares y aun de los
soberanos; medio el más seguro y justo de reunir algún
día los dos reinos y de tener influencia y superioridad
sobre éste, interin se verifica.»

Al firmarse la paz con Inglaterra en 1783, condecoró
Carlos III con el Toisón de oro á Fernán-Núñez, que al
darle gracias le dijo: «Señor, V. M. se ha dignado antici-
par la recompensa á mis servicios.» A lo que le contestó
el Rey: «No, no, estoy seguro de que me los prestarás
siempre.»

Después de algunos viajes á Madrid hechos desde 1783
á 1785, llegó en este año para el Embajador ocasión de

manifestar su patriotismo y su magnificencia con motivo de los enlaces, por su intervención negociados, entre el Infante don Gabriel Antonio, tercer hijo de nuestro Monarca, con doña Mariana Victoria, primogénita de los de Portugal, y del Infante don Juan, hermano de la princesa portuguesa, con doña Carlota Joaquina, primogénita del Príncipe de Asturias.

Nombrado Embajador plenipotenciario para asistir á los desposorios, y considerándolos como medio de aproximar de nuevo á las dos dinastías que, ya que no se confundieran, por lo menos deberían permanecer estrechamente aliadas, procurando que un día ambas coronas recayesen sobre las sienes de un Borbón ó de un Braganza, quiso solemnizar excepcionalmente y á su costa el acontecimiento.

Mandó primero levantar un magnífico arco triunfal (1), hecho con arreglo á los modelos trazados por el mismo Conde, y en uno de los frontispicios hizo escribir esta inscripción:

CAROLO. III. MARIAE. I. PETRO. III.
CATHOLICO. ET. FIDELISS. REGIBVS.
PERP. VTRIVSQ. GENTIS. CONCORDIAE.
DVPLICI. SVOR. CONNVBIO. AVCTORIB.

En el otro se leía:

CARLOTAE. REG. HISP. NEPT. ET. GABRIELIS.
EIVSD. F. CVM. IOANNE. ET. M. A. VICTORIA.
REG. PORT. EF. CONIVG. FAVSTISS. CDDCCLXXXV.
C. C. FERN. NVÑS. HISP. LEG. POPP. FEL. AVG. IMP.

Celebró en el palacio del Rocio espléndida fiesta en que lucieron más de 3.500 bujías en ricas arañas y cande-

(1) En el palacio de los Duques de Fernán Núñez se conserva el modelo de este arco, en madera, cuya terminación encargaba el Conde á Mr. Vauquelin, al salir de París en 1791.

labros; hizo representar la ópera *Il ritorno di Astrea in terra*, expresamente escrita para la solemnidad por autor anónimo, y cuya música compuso Giuseppe Palomino (1), español, virtuoso instrumentista de la Real Cámara, y dió á 331 convidados una suntuosa cena, en mesas adornadas con centros que representaban asuntos históricos y que había hecho llevar de París.

Además hizo acuñar una medalla conmemorativa cuyo anverso representa un ara antigua sobre la que dos genios unen dos corazones. Himeneo coloca sobre ellos una corona de rosas y de mirtos. En el basamento se lee la fecha de los desposorios considerados como prenda de duradera felicidad pública, según expresa la leyenda:

AVGVSTA. CONNVBIA. DIVIVRNÆ. FELICITATIS. PIGNORA.

A lo lejos se descubren las vistas de Madrid y de Lisboa, en cuyas cortes se celebraron los reales desposorios, como indica el exergo:

MATR. XXVII. MART.
OLYSIP. XII. APR.

Una corona, formada por dos ramas de rosas y mirto, sujetas en sus extremos por un lazo, como símbolo de la unión, ocupa el reverso, y en el campo se lee esta inscripción, destinada á dar á conocer á la posteridad el celo y cariño del Embajador á su Soberano y á su patria:

(1) En la Biblioteca de la casa de Fernán Núñez se conserva la partitura de esta música y otra de la misma ópera, que compuso Giovanni Cavi; pero que no pudo utilizarse por haber llegado después de comuesta la de Palomino.

Un ejemplar del libreto en italiano, impreso en Lisboa en 1785, se conserva también en la citada Biblioteca, así como la partitura para veintitres voces é instrumentos de una serenata titulada *Le Nozze d'Ercole ed' Ebe*, música del Sig. Giordano Francesco Lima, Maestro del R. Seminario de Lisboa, que lleva la fecha de 15 de Abril de 1785.

GEMINATAM
POPULORUM
LÆTITIAM
GRATULATVR
C. C. F. N. L. H.

Fernán Núñez escribió, según afirma (t. II, pág. 22), una *Relación* detallada de todo lo acaecido en estos desposorios, que no se ha encontrado entre sus papeles, donde él la dejó. Otra, impresa en Madrid, compuso el Duque de Almodóvar. Consérvase un grabado de la medalla y explicación de ella, hecho por don José Gaspar, primer grabador de la casa de la moneda de Lisboa.

El Rey de Portugal quiso gratificar al Conde con un presente digno de un Soberano y de la persona que había de recibirle; Carlos III le escribió autorizándole para que le aceptase; pero Fernán Núñez no quiso aceptar nada. Entonces, como recompensa de esta entusiasta adhesión y desprendimiento, el Rey nombró al Conde Consejero de Estado, con el sueldo anejo al cargo, y además quiso ascenderle en su carrera diplomática, ofreciéndole la embajada de Viena, que no quiso aceptar, por lo cual le dió en Marzo de 1786 la de Londres en reemplazo del Marqués de Almodóvar. Ya se disponía á marchar á su puesto, cuando la vacante que dejó el Conde de Aranda en París hizo pensar al Rey en Fernán Núñez para tan difícil cargo. Su nombramiento es de principios de 1787; pero hasta mediados de Octubre no tomó posesión de la embajada.

Antes de salir de Portugal ocurrió el naufragio de un navío que traía de América fuertes sumas, salvadas gracias al celo y actividad de nuestro Embajador.

He aquí cómo refiere el hecho en el *Libro de oro*, dedicado á su hijo:

«Conducido por su desgracia la noche del 2 de Febrero

de 1786 sobre las rocas de Peniche en esta costa de Portugal, distante de aquí doce leguas, el navío del Rey N. S. el *San Pedro de Alcántara*, procedente de Lima, á las órdenes del Brigadier de navío don Manuel de Eguía, se destrozó y sumergió con la rica carga que conducía de más de siete millones y medio de duros, sólo en dinero y alhajas, sin contar los géneros. S. M. y el comercio de Cádiz enviaron inmediatamente al Brigadier don Francisco Xavier Muñoz y Goosens con todos los auxilios necesarios para el salvamento del tesoro que pusieron enteramente á mi cuidado y dirección. Fué tal la felicidad del éxito, debido á la actividad é inteligencia de dicho Muñoz y sus subalternos, y á la constante fatiga de los buzos (1), que á 19 de Junio se sacó á tierra la quilla y resto de la armazón del fondo del navío, y apenas llegaba ya á un cinco por ciento lo que quedaba y continuaba sacándose de la pérdida del naufragio.

«Queriendo, pues, acreditarme el Consulado y comercio su gratitud por la parte que juzgaban me tocaba en este feliz suceso, pidieron permiso á S. M. para manifestármelo, haciéndome una expresión que recibí en virtud de su Real beneplácito.»

Consistía ésta en dos cuadros (2), pintados por el famoso pintor D. Juan Pilleman, natural de León de Francia. Representa el uno el naufragio y el otro el salvamento del tesoro, con una honrosa inscripción en que me los dedican (3).

«A la espalda de cada uno de los cuadros había una barra de oro de que salían los dos anillos del mismo me-

(1) Ejecutaron el buceo más de treinta buzos españoles y cinco extranjeros á las órdenes del Brigadier de Marina, D. Francisco X. Muñoz.

(2) Consérvanse en el palacio de los actuales Duques de Fernán Núñez.

(3) Se halla en la parte superior del rico marco dorado y dice así: *Salvado el tesoro del navío San Pedro. Al Conde de Fernán Núñez, el Consulado de Cádiz.*

tal de que debían colgarse, y el valor de ambas barras era de 120.000 rs. de vellón (1).

«De este caudal, fruto de la desgracia del comercio de la nación, he creído desde luego que, sin dejar de hacer de la fineza el aprecio que se merece, debía restituir al público con creces la parte lucrativa de ella. La he considerado, pues, como destinada visiblemente por la Divina Providencia, que no conoce acasos, para empezar á verificar el proyecto y deseos que hace tanto tiempo tenía, de la erección de un hospital y cementerio, para el cual había hecho yo mismo los planos.

«Respondí, pues, al comercio, cuya carta de remisión hallarás entre los papeles del núm. 15 con mi respuesta citada, en que por menor detallo el uso que hago de su regalo, y su contestación última á dicha mi respuesta.»

He aquí, en efecto, la distribución dada al regalo del Consulado:

Importe de las barras	120.000 rs.	
Para hacer la primera imposición á favor del hospital, con arreglo al plano progresivo de la fundación...	30.000	} 120.000
Para abrir las láminas de que tratan dichas cartas..	20.000	
Para empezar el cementerio y hacer algún reparo en el albergue actual de la caridad, inmediato al cual debe estar el hospital.....	70.000	

Antes de marchar á la embajada de París, el 5 de Mayo de 1787, puso la primera piedra del cementerio, y dispuso que sobre el panteón para los Señores de la Casa se colocara esta inscripción: *Descansan con los suyos.*

(1) Cuando el diputado le entregó los cuadros de que era portador, Fernán Núñez se quitó del dedo una sortija de más de 150 doblones de valor, y se la regaló.

La situación de Fernán Núñez durante los cinco años desde 1787 á fines de 1791 en que fué destituido y se dirigió á Lovaina, es fácil figurársela, hallándose de Embajador entre partes tan opuestas como el gobierno de Carlos IV y la Asamblea, sin poder satisfacer al primero que le juzgaba poco enérgico, y teniendo que sufrir compaticiones de la segunda que nada tenía que temer de la nación á quien aquél representaba. Supo, sin embargo, sostener con valentía el honor de su nación, protestando ante el ministro, Mr. de Montmorin, de imputaciones calumniosas de espionaje, hechas por los periódicos contra españoles, y cuando obtuvo una respuesta bastante satisfactoria, la hizo imprimir y la repartió entre sus compatriotas para que supieran á qué atenerse. Tan difícil equilibrio hubo de cesar, en fin, cuando Floridablanca, que diez años antes le escribía á la embajada de Lisboa: «No me falta qué decir sino que el Rey cada día está más contento de V. E. y de su celo, etc.» vió ocasión oportuna para deshacerse de un hombre que militaba en partido político opuesto al suyo. Esta ocasión se la dió el mismo embajador, cometiendo la falta de asistir oficialmente á la sesión de la Asamblea en que Luis XVI juró la Constitución (14 de Septiembre de 1791). Entonces, á pesar de las instancias de Luis XVI á Carlos IV para que no le separase de su lado, Floridablanca logró que se le mandase salir de Francia, dejando encargado de los negocios de la embajada á D. Domingo de Iriarte.

Fernán Núñez obtuvo pasaporte para Niza, donde se había refugiado su tío de Rohan (1); pero cambiando de

(1) Murió el 28 de Noviembre de 1791. Dos años después, el 9 de Abril, Paul de Saint Pierre escribe desde Niza al Conde, diciéndole que había ajustado en 1.000 libras tornesas el mausoleo de mármol de Carrara para los Duques de Rohan. Fernán Núñez le encarga que haga grabar sobre la lápida esta inscripción:

la mort les separa, leurs vertus les reunitt (sic). Requiesc. in pace. Amen.